

Guayaquil, Abril 15 del 2011

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE SOFTEK S.A.

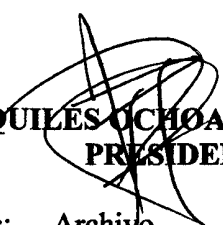
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **SOFTTEK S.A.**, Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **PRESIDENTE**, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año **2010**:

- 1.- La Empresa no ha realizado actividad económica alguna, por lo que sus registros contables se relacionan únicamente con la apertura y cierre de libros.
- 2.- Las Declaraciones Tributarias mensuales han sido presentadas en cero, dentro de los plazos de ley.
- 3.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados mensualmente en cero.
- 4.- La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
- 5.- Durante el periodo no se han realizado transferencias de Acciones.
- 6.- La administración presentará para el próximo periodo proyectos y sus respectivos financiamientos de acuerdo a su objeto social.

De ustedes, atentamente


AQUILES OCHOA VEINTIMILLA
PRESIDENTE

C.c: Archivo

